

El IES Diego de Siloé considera la educación como el instrumento fundamental para que el individuo desarrolle sus capacidades y adquiera las pautas de conducta que le posibiliten una integración responsable en la sociedad.

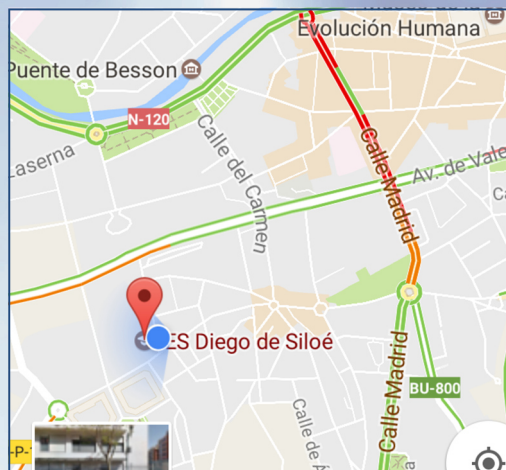
Aspiramos a que nuestro Centro se defina por:

- El fomento del diálogo, la tolerancia y el respeto.
- La solidaridad, el compromiso y la cooperación.
- La adquisición de los conocimientos curriculares y culturales básicos, prestando atención especial a la orientación académica y profesional y sin descuidar la atención a la diversidad.

*“Sólo un adecuado clima de convivencia garantiza una buena educación.”*

## Horario

- Horario Lectivo  
Mañanas: de lunes a viernes, de 8:30 a 14:20 horas, prorrogables hasta las 15,10 con clases de refuerzo de asignaturas pendientes o programas de alto rendimiento.  
Tardes: de lunes a jueves, de 16:30 a 18:30 horas (MARE).
- Horario de Secretaría  
Atención al público: de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas.



## IES Diego de Siloé

C/ San Pedro y San Felices, 34  
09001  
Burgos

Tfno. 947 257 694 • Fax 947 278 628

09008378@educa.jcyl.es

iesdiegodesiloe.centros.educa.jcyl.es



Catálogo de Servicios y Compromisos de Calidad



## Instituto de Enseñanza Secundaria Diego de Siloé



# Instituto de Enseñanza

## Secundaria

## Diego de Siloé

### SERVICIOS

#### ENSEÑANZA EDUCATIVA EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES

#### • Educación Secundaria Obligatoria

- Educación Secundaria Obligatoria.

- Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR) (2º y 3º ESO).

#### • Bachillerato

- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales

- Bachillerato de Ciencias

### SERVICIOS BÁSICOS

• Orientación académico-profesional y atención al alumnado con necesidades educativas o susceptible de abandono escolar temprano.

• Plan de autonomía de centro con refuerzo del primer idioma.

• Programas de intercambio e inmersión lingüística.

• Escolarización de deportistas de élite.

• Programa RELEO. Transporte escolar.

### SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

• Existencia de alumnos ayudantes y mediadores.

• Comunicación de ausencias e incidencias a las familias mediante SMS.

• Actividades de refuerzo para 1º y 2º de ESO en horario de tarde.

• Actividades extraescolares.

• Revista digital abierta a toda la comunidad educativa.

• Semana cultural.

• Participación en concursos educativos.

• Deporte escolar.

• Implementación metodología TIC.



### INSTALACIONES

• Biblioteca.

• Videoproyectores y ordenadores en cada aula.

• Salón de actos (SUM).

• Aulas específicas de Música, Informática y Plástica.

• Taller de Tecnología.

• Polideportivo y gimnasio.

• Laboratorios de Física, Química, Biología y Geología.

• Aulas específicas para Apoyos.

• Aulas específicas para PMAR.

### DERECHOS de los Ciudadanos

#### De los alumnos:

• A recibir una formación de calidad que garantice su desarrollo integral, asegurando así su correcta incorporación a la sociedad.

• A recibir una orientación académica y profesional individualizada.

• A ser evaluado de manera justa y según criterios objetivos.

• A desarrollar su trabajo en un ambiente de seguridad, confianza y respeto.

• A participar en la gestión del centro a través del Consejo Escolar y Junta de Delegados.

#### De los padres:

• A ser informados sobre el progreso educativo de sus hijos.

• A asociarse, presentar sugerencias y plantear reclamaciones a través de los cauces establecidos.

### MECANISMOS DE RECOGIDA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

• Ante el área de Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación.

• En el buzón virtual de la Junta de Castilla y León [www.jcyl.es/buzonsugerencias](http://www.jcyl.es/buzonsugerencias)

• En el buzón para la gestión de la convivencia.

• Ante el Equipo Directivo del Instituto, los profesores, o cualquier otro miembro de la Comunidad Educativa.

### COMPROMISOS

#### de Calidad

1. Desarrollar la actividad lectiva en un clima de respeto y colaboración mutua.

2. Corregir los comportamientos contrarios a las normas de convivencia, informando a las familias con celeridad.

3. Trabajar para la mejora de los resultados académicos y para evitar el abandono escolar temprano, impulsando la participación en programas específicos.

4. Organizar racional e interdisciplinariamente las actividades extraescolares.

5. Fomentar el aprendizaje de lenguas extranjeras, así como la participación en los intercambios y proyectos de inmersión lingüística.

6. Procurar la participación de toda la comunidad educativa y trabajar por la mejora del centro.

7. Implementar el uso de las nuevas tecnologías convirtiéndolas en un instrumento ágil de comunicación para todos.

### INDICADORES de Calidad

1. Análisis de encuestas de satisfacción e informes de convivencia.

2. Número de comunicaciones a las familias por ausencias injustificadas u otras incidencias. Registro de SMS.

3. Resultados académicos y memorias de participación en los distintos programas.

4. Registro de las actividades y evaluación de su idoneidad.

5. Alumnos participantes y resultados de las memorias tras los intercambios o proyectos.

6. Observación de la participación de las familias, alumnado, profesorado y personal no docente en los eventos celebrados en el Centro, así como en la evaluación de su gestión.

7. Número de visitas a página web, aula virtual y uso del correo corporativo.

### PARTICIPACIÓN

#### Ciudadana en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios

La Comunidad Educativa puede participar en el funcionamiento del centro a través de:

• Consejo Escolar, Junta de Delegados, Tutorías.

• Organización de actividades culturales.

• La colaboración en el AMPA.

• Participación en encuestas de opinión.

• A través de sugerencias y peticiones formuladas de manera individual o colectiva ante el Equipo Directivo.

